

Pasaje, 8 de Marzo del 2005

Abg.
Nécker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Machala.-

De mi consideración.

Con el presente comunico a usted que con fecha 17 de Enero del 2005, he procedido a realizar la inscripción en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la compañía TRANSPORTE URBANO CIUDAD DE PASAJE TRANSPASAJE S.A., la transferencia de acciones efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

1.-MIGUEL ROBERTO CELSO SAAVEDRA, con cédula de identidad No. 070021838-1, poseedor de SIETE (7) Acciones Ordinarias y Nominativas de Cinco Dólares cada una, constantes en el Título No. 014 y anotado en el Libro correspondiente, ha procedido a transferir Dos de las Siete acciones, a favor del Sr. ROLENDIO ALBERTO CHAVEZ PESANTEZ, con cédula de identidad No. C.I.# 070045554-6, las mismas que constan con la siguiente numeración: 97,98, acciones que posee dentro el capital social de la compañía;

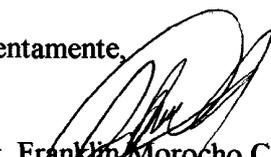
Cabe indicarle Sr. Intendente que tanto el CEDENTE como el CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de la transferencia realizada esta amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sirvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ing. Franklin Morocho Cayo
GERENTE GENERAL



38560